



Universidad Veracruzana

Dirección General Área Académica de Humanidades  
Facultad de Pedagogía

**Xalapa - Enríquez, Ver., a 27 de febrero de 2024**  
**Oficio 102-FaPEX-24**

### **A la Comunidad Académica**

Facultad de Pedagogía – Escolarizado - Xalapa  
Universidad Veracruzana  
Presente

Por este medio se hace de su conocimiento información relevante a la solicitud de oficios de presentación:

Para todas Experiencias Educativas (EE) que requieran oficio de presentación, los datos deben ser llenados en el Formato interno (Anexo 1) y presentarlo en físico en la dirección de la facultad para su revisión.

Paseo 112  
Desarrollo Habitacional  
Nuevo Xalapa  
C.P. 91097  
Xalapa-Enríquez  
Veracruz, México.

Conmutador  
01 (228) 8421700  
Ext.15838 y 15845

Correo Electrónico  
[madominguez@uv.mx](mailto:madominguez@uv.mx)

#### **1. Formato interno (Anexo 1) remitirse a la página:**

[https://www.uv.mx/pedagogia/files/2023/02/BRN3C2AF4712D10\\_005911.pdf](https://www.uv.mx/pedagogia/files/2023/02/BRN3C2AF4712D10_005911.pdf)

- a) Fecha de solicitud del oficio de presentación.
- b) Nombre completo del estudiante y su número de matrícula.
- c) Área, departamento, sección, oficina o dependencia ante la que se presentará la solicitud.
- d) Nombre completo y correcto del jefe inmediato superior de la persona ante la que se presentará; incluir grado académico y cargo que desempeña: Director, Jefe de Oficina, Coordinador, etc.
- e) Nombre completo y correcto de la persona con la que se presentará para realizar la actividad.
- f) Las diferentes actividades pueden ser:
  - I. Diseño de proyectos de intervención
  - II. Aplicación de proyectos de intervención
  - III. Diseño de proyectos de investigación
  - IV. Desarrollo de la investigación
  - V. Práctica docente
  - VI. Diagnóstico de necesidades
  - VII. Entrevistas
  - VIII. Observaciones
  - IX. Otro (especificar)
- g) Se refiere al nombre del proyecto a elaborar o aplicar en la dependencia o área a la que se va a incorporar (En caso de estar en elaboración omitir)



Universidad Veracruzana  
Dirección General Área Académica de Humanidades  
Facultad de Pedagogía

## 2. En caso de las escuelas primarias estatales:

El oficio se dirige, desde esta entidad, a la Mtra. Nanyelly Teresa Zaldívar Sobrevilla, Directora General de Educación Primaria Estatal en la Secretaría de Educación de Veracruz.

Los docentes titulares de la EE, que requieren oficios de presentación deben entregar en Dirección de la Facultad el Formato interno (Anexo 1) y llenar el *Anexo 2: de Circular No. SEV/SUB-EB/DGEPE/19/2019*, mismo que solicita datos como:

- a) Nombre del alumno
- b) Semestre
- c) Licenciatura
- d) Tipo de actividad (que realizarán los alumnos)
- e) Nombre y clave de la primaria
- f) Localidad y municipio
- g) Grado, grupo, días y horario
- h) Zona de educación primaria a la que pertenece
- i) Periodo (fecha de inicio y de término)

## 3. Para telesecundarias estatales:

El oficio se dirige, desde esta entidad, al director efectivo (su plaza debe ser de director), en caso de que sea director comisionado el oficio va dirigido a la supervisión escolar con atención al director.

Los docentes titulares de la EE, que requieran oficios de presentación, deben entregar en la Dirección de la Facultad el Formato interno (Anexo 1) además de proporcionar clave, zona escolar, localidad y municipio.

## 4. Para escuelas primarias federales:

El oficio se dirige, desde esta entidad, al director de la escuela y, en su caso, con atención al docente de grupo.

Los docentes titulares de la EE, que requieran oficios de presentación, deben entregar en la Dirección de la Facultad el Formato interno (Anexo 1) además de proporcionar clave, zona escolar, localidad y municipio.

NOTA: Los concentrados los tiene que entregar el docente titular de la Experiencia Educativa correspondiente.

Sin otro particular, les envío saludos cordiales.

**Atentamente,**

**“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”**

**Dra. Maribel Domínguez Basurto**  
**Directora**

*Dra. M.D.B./r.j.v.*

